



JUNTA RECTORA 16/03/2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED BIZKAIA, CELEBRADA EL JUEVES, 16 DE MARZO DE 2017, A LAS 16:30 H., EN LA SEDE, SITA EN EL PARQUE IGNACIO ELLACURÍA, Nº 3, DE PORTUGALETE, CON EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior
- 2.- Incorporación de un nuevo miembro en representación de los profesores tutores
- 3.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2016
- 4.- Liquidación del Presupuesto de 2016
- 5.- Presupuesto de 2017
- 6.- Autorizar a partir del 28 de marzo de 2017 la jubilación anticipada de D. Miguel González de Artaza San Martín y la renovación del contrato de su relevista, D^a Eider Ruiz Abiega, cuando aquélla se produzca
- 7.- Plazas de profesor tutor
- 8.- Autorizar al presidente a firmar un poder a favor de la administradora para que ésta pueda representar a la entidad ante todo tipo de personas públicas y privadas.
- 9.- Renovación del contrato con la empresa auditora de cuentas.
- 10.- Autorizar al presidente a solicitar a Kutxabank la cancelación de la cuenta 2095 0292 90 9103420460
- 11.- Autorizar al presidente a solicitar a Kutxabank la renovación de la cuenta de crédito 2095 0292 90 3910305614
- 12.- Revisión del plan de gestión 2016/2017
- 13.- Informe del director.
- 14.- Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede
- 15.- Ruegos y preguntas

En el día de la fecha y con la presencia de:

PRESIDENTE.- D. Mikel Torres Lorenzo, representante del Ayuntamiento de Portugalete.

TESORERO.- D. Eduardo Villarroel Labrisca, representante de Kutxabank, S.A.

VOCALES.- D. Fernando Castañeda Bravo, Director del Centro Asociado y asumiendo la delegación de voto de D. Alejandro Tiana Ferrer, Rector de la UNED y de D.

JUNTA RECTORA 16/03/2017

Tomás Fernández García, Vicerrector de Centros Asociados.

D^a. Miren Artaraz Miñon, Directora de Universidades del Gobierno Vasco por delegación de D. Adolfo Morais Ezquerro, Viceconsejero de Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.

D. José Antonio Calvo Sánchez, Representante de Profesores Tutores.

D. Pedro Marchante Sánchez, Delegado de Estudiantes.

D^a. Miren Karmele García Barquín, Representante del Personal de Administración y Servicios.

SECRETARIO.-

D. Miguel González de Artaza San Martín, Secretario del Centro Asociado.

Excusa su asistencia D. Juan Carlos Moreno Castaño, vicepresidente de la Junta Rectora.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueba por asentimiento.

SEGUNDO.- INCORPORACIÓN DE UN NUEVO MIEMBRO EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROFESORES TUTORES

El director, D. Fernando Castañeda Bravo, presenta y da la bienvenida a D. José Antonio Calvo Sánchez, nuevo representante de los profesores tutores tras las elecciones correspondientes. Así mismo, agradece la dedicación de la anterior representante, D^a Rosa de Diego Martínez.

TERCERO.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2016

El Presidente cede la palabra al Director, quien presenta las cuentas anuales del ejercicio 2016 junto con el informe, que pone a disposición de los miembros de la Junta, emitido por una auditoría externa, LKS Auditores, firmada por D^a Ana Isabel Vicente Lazcano. Lee el párrafo más representativo de dicho informe, la Opinión de la auditoría: "En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad FUNDACIÓN CENTRO ASOCIADO DE LA UNED BIZKAIA, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fechas, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo".

Se aprueban por unanimidad.

CUARTO.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2016

El presidente cede la palabra al director, quien expone las partidas más significativas de la Liquidación del Presupuesto de 2016.

Se cerró el ejercicio con unos ingresos de 1.472.837 euros, es decir, con un incremento del 2,34% sobre lo presupuestado y unos gastos de 1.471.850 euros, con un incremento del 2,33%.

En cuanto a los ingresos, Precios públicos y otros, con un valor de 60.444 euros. Transferencias corrientes, con 1.412.393. Los ingresos provenientes de la UNED, 698.837 euros, tuvieron un incremento de 56.096. El Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Bizkaia aportaron 410.002, como se había previsto.

Las corporaciones locales 263.554 euros, con un decremento de 12.000, que son las partidas correspondientes a Trapagaran y Muskiz. Explica el Director que se les sigue pidiendo una aportación de 6.000 euros cada año porque no han comunicado que dejan la Fundación, lo que deben hacer en Pleno y comunicarlo después formalmente.

La BBK ingresó los 40.000 euros presupuestados.

En cuanto a los gastos, en Personal 525.240, en Bienes corrientes y servicios 318.536, en Transferencias corrientes 419.897 y en Inversiones reales 206.377. Explica el Director que esta partida, que tuvo un incremento de 24.998, se usó para obras, cambio de las luminarias a Led, termostatos y separación de las calefacciones y en equipos tecnológicos (AVIP) e informáticos. Explica también que a medida que se va viendo a lo largo del ejercicio la evolución de los ingresos se puede disponer de mayores o menores cantidades para inversiones reales necesarias.

Termina el Director su intervención señalando que a pesar de que ha sido un año bueno el presupuesto, similar al de 2008, hemos tenido que sufrir algunos problemas de tesorería derivados de la tardanza de algunas aportaciones, como la de la UNED. Afortunadamente la cuenta de crédito de BBK es ventajosa y no genera grandes gastos.

QUINTO.- PRESUPUESTO DE 2017

El Director expone las cuantías de las partidas más significativas del Proyecto de Presupuesto de 2017. Presentará a la Junta Rectora unos ingresos y gastos por valor de 1.364.195 euros, es decir, 108.642 euros menos que en el presupuesto ejecutado del año anterior. De esta última cantidad, 100.000 euros corresponden al Gobierno Vasco. Explica que en el ejercicio anterior hubo una enmienda por ese valor de 100.000 euros que fue aceptada, y en cambio en el proyecto de presupuestos del Gobierno Vasco ya no aparecen. Están consignadas las cifras primeras, sin la enmienda. Confía en que pueda todavía conseguirse la cantidad anterior.

El Director plantea unos ingresos de 678.341 de UNED, 310.002 del Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Bizkaia, 275.554 de las corporaciones locales y

JUNTA RECTORA 16/03/2017

9.798 euros que corresponden a la cantidad no gastada por la Delegación de Estudiantes, que va a dejar de tener cuenta independiente, para integrarse en la cuenta general de UNED Bizkaia.

En cuanto a los gastos, propone una subida de un 1% de aumento de las retribuciones. A Personal se destinarán 551.247 euros, Bienes corrientes y servicios 311.654, a Transferencias corrientes 419.724 y a Inversiones reales 78.570.

Se aprueba por unanimidad

SEXTO.- AUTORIZAR A PARTIR DEL 28 DE MARZO DE 2017 LA JUBILACIÓN ANTICIPADA DE D. MIGUEL GONZÁLEZ DE ARTAZA SAN MARTÍN Y LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE SU RELEVISTA, D^a EIDER RUIZ ABIEGA, CUANDO AQUELLA SE PRODUZCA

El presidente cede la palabra al director, quien pide a la Junta Rectora su autorización para que D. Miguel González de Artaza San Martín proceda a su jubilación anticipada a partir del 28 de marzo de 2017, y asimismo se renueve el contrato de su relevista, D^a Eider Ruiz Abiega.

Se aprueba por unanimidad

SÉPTIMO.- PLAZAS DE PROFESOR TUTOR

El presidente cede la palabra al director, quien expone que han salido a concurso cinco plazas de profesor tutor que no son nuevas, sino que estaban siendo ocupadas de manera interina, por lo que no generan cambios económicos.

Se aprueba por unanimidad.

OCTAVO.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE A FIRMAR UN PODER EN FAVOR DE LA ADMINISTRADORA PARA QUE PUEDA REPRESENTAR A LA ENTIDAD ANTE TODO TIPO DE PERSONAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Se aprueba por unanimidad.

NOVENO.- RENOVACIÓN DEL CONTRATO CON LA EMPRESA AUDITORA DE CUENTAS

Se aprueba por unanimidad renovar el contrato de auditoría con la empresa LKS Auditores, S. L. P.

DÉCIMO.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE A SOLICITAR A KUTXABANK LA CANCELACIÓN DE LA CUENTA 2095 0292 90 9103420460

El director explica que se trata de una cuenta de la Delegación de Estudiantes y que lo que procede es que exista una única cuenta de UNED Bizkaia, sin perjuicio de que los estudiantes reciban su asignación anual para actividades culturales.

Se aprueba por unanimidad.

UNDÉCIMO.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE A SOLICITAR A KUTXABANK LA RENOVACIÓN DE LA CUENTA DE CRÉDITO 2095 0292 90 3910305614

Se aprueba por unanimidad.

JUNTA RECTORA 16/03/2017

DUODÉCIMO.- REVISIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN 2016/2017

El director muestra los apartados más significativos del seguimiento semestral del plan de gestión 2016-2017 aprobado en la pasada Junta Rectora de septiembre.

DECIMOTERCERO.- INFORME DEL DIRECTOR

El Director, D. Fernando Castañeda Bravo, informa de que en este curso hay una matrícula de 3.300 estudiantes, ligeramente inferior a la anterior, de 3.500. De entre ellos, 1.200 son de nuevo ingreso, lo que significa que sigue siendo alto el abandono. El número de titulados de este curso, que serán homenajeados el próximo jueves, es de 152.

Se han realizado en febrero 4.400 exámenes, una cantidad similar a la del curso anterior. En UNED Senior, que se ofrece por primera vez en UNED Bizkaia, se han matriculado 119 estudiantes. Hay también 13 cursos de extensión universitaria y volverán a ofrecerse tres cursos de verano. Estamos en pleno proceso electoral y se han presentado cinco candidatos a Rector.

Se ha instalado un desfibrilador.

UNED Bizkaia ha conseguido la certificación del sistema de garantía interna de calidad en la gestión del centro asociado.

DECIMOCUARTO.- ASUNTOS DE TRÁMITE Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS, SI PROCEDE.

DECIMOQUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. José Antonio Calvo Sánchez pregunta al presidente de la Junta Rectora si sería posible gestionar que los estudiantes de UNED Bizkaia pudieran utilizar en condiciones más ventajosas los polideportivos de los ayuntamientos de la Fundación. El Presidente responde que habría que ver el número de interesados y la disposición de los ayuntamientos. El Delegado de estudiantes, D. Pedro Marchante Sánchez expone que él gestionó un acuerdo con el polideportivo de Leioa, de la UPV, y que el número de personas que lo disfrutaban es muy pequeño. Queda la propuesta pendiente.

Y sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 18 horas del día de la fecha.

Vº Bº DEL PRESIDENTE

Mikel Torres Lorenzo



LA SECRETARIA

Yolanda Puras Maldonado